Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia
Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
Secretaría General

Mariscal José Félix Estigarribia, 07 de agosto de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 531/2019.-

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 09/2019 CON ID N° 366542 – REPARACIONES VARIAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – LA PATRIA.----------

VISTO: La Resolución de la Intendencia en la que se aprueba el proceso de llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2019 CON ID N° 366542 – REPARACIONES VARIAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – LA PATRIA.**----------

CONSIDERANDO: Que, en fecha **19 de julio de 2019** se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público amparados en la Resolución N° 522/2015 de fecha 24/02/2015 - Art. 2 - DISPONER que las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento de plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 3 – ESTABLECER que la adjudicación en los procesos de contratación directa, realizada al amparo de lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la ley 2051/2003, sin contar con el número mínimo de oferta requerido y cuya fecha límite de entrega y apertura de ofertas no haya sido prorrogada, deberá estar debidamente justificada, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mcal. José Félix Estigarribia, en presencia de funcionario de la Institución Municipal y representantes de las empresas participantes.

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha **23** de **julio** del año **dos mil diecinueve**, recomienda la adjudicación para el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2019 CON ID N° 366542 – REPARACIONES VARIAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – LA PATRIA** al oferente **GAL-METAL DE ASUNCION GALEANO con RUC 713.676-5.**----------

Que, tal recomendación se halla refrendada por la encargada de la Unidad Operativa de Contratación-U.O.C.----------

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.- .----------

POR TANTO;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, DON ELMER VOGT RATZLAFF, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el resultado del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2019 CON ID N° 366542 – REPARACIONES VARIAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – LA PATRIA.**----------

Art.2° **ADJUDICAR,** al oferente **GAL-METAL DE ASUNCION GALEANO con RUC 713.676-5,** el llamado;

MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA
45.000.000 (Cuarenta y cinco millones)	**GAL-METAL DE ASUNCION GALEANO con RUC 713.676-5**

Art. 3° **DISPONER,** que el servicio se formalice mediante **CONTRATO,** por la cual se estable como monto total de la adjudicación la suma de Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones).----------

Art. 4° **REMITIR,** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 5° **COMUNICAR,** a quien corresponda, cumplir y archivar.----------

Víctor Manuel Díaz
Secretario General

Elmer Vogt Ratzlaff
Intendente